

Diario de Burgos

Año XXXVIII. Núm. 11.269.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Sábado 17 de Marzo de 1928

La riqueza minera de la provincia de Burgos

En nuestra ciudad no se tiene, por lo general, idea de la enorme riqueza minera que nuestra provincia encierra. Unos cuantos, muy pocos, intentos de explotación, algunos sin éxito desgraciadamente, no son bastante para poder juzgar del tesoro que la tierra guarda avara para entregárselo a quien trabaje con inteligencia y constancia. La falta de vías de comunicación ha sido causa de que el alumbramiento no se haya llevado a efecto, pero el hecho de seguir pagando el canon minero y el otro de estar tramitando importantes denuncias de minas—una de ellas de tres mil hectáreas—, son demostración elocuente de lo que un porvenir ya próximo reserva a nuestra provincia.

El mismo Gobierno, asesorado por técnicos de gran valía, reservase el año 1920 una extensión de 12.000 pertenencias o hectáreas para llevar allí sus trenes de sondeo y hacer las investigaciones precisas para cerciorarse de lo que la tierra oculta en sus entrañas.

Esta gran extensión tiene el perímetro siguiente:

Empieza desde el puente de San Pablo de esta ciudad, sigue el lindero de la carretera a Ibeas y Francia hasta la iglesia de San Pedro de Belorado; de aquí sigue la carretera de Belorado hasta la iglesia de la Asunción de Pradolungo, continúa por la carretera de Villasar de Herreros hasta la iglesia del mismo pueblo, siguiendo por el camino vecinal de Urrez hasta su iglesia, y de aquí en línea recta hasta la iglesia de Tinieblas, y también en línea recta hasta la torre de San Torcuato, de Mazueco; desde ésta a la iglesia de Nuestra Señora de la Natividad en Revilla del Campo, y siguiendo por la carretera de Los Aunales hasta el puente de Santa María, de esta ciudad, partiendo de aquí una línea recta hasta el de San Pablo, queda cerrado el perímetro.

Dentro de esta acotación oficial, que el Estado viene prorrogando, existen algunas minas denunciadas antes y que son propiedad de particulares.

En las mismas vertientes de la Sierra de la Demanda, donde radican los terrenos indicados, hay concedidas con anterioridad a la R. O. de acortamientos por el Estado, fecha 6 de Octubre de 1920, unas 8.500 pertenencias de carbón 2.500 de hierro y unas 1.000 de otras metales, principalmente cobre y plomo.

El total de pertenencias mineras en toda la provincia ascende próximamente a la importante cifra de 33.000, que se distribuyen así: Cuatro de agua mineral, 1.000 de asfalto, 800 de cobre, 2.800 de hierro, 10.000 de hulla, 200 de kaolín, 1.500 de lignito, 22 de mica, 15.000 de terrenos petrolíferos, 400 de pizarras bituminosas, 50 de plomo y 1.500 de sulfato de sosa.

El canon anual que pagan al Tesoro estas minas—algunas desde hace treinta años—asciende a 200.000 pesetas.

Y toda esta riqueza enorme, fabulosa, duerme escondida, por falta de medios de comunicación.

El día—próximo al parecer—que empiece su explotación, un río de oro saldrá de allí y se acrecentará la industria y el comercio con intensidades insospechadas.

En estas columnas ya se ha dado cuenta de algunos proyectos que parece están en vías de llevarse a la práctica y que han de transformar la vida de la capital y provincia, y a los cuales han de seguir las explotaciones de esas minas que hemos mencionado y de otras que nuestro suelo encierra y que sólo se espera para denunciarlas el que el estrepito de los martillos y el humear de las chimeneas anuncie que el trabajo purificador ha empezado a entonar su himno vibrante, robusto, sonoro.

Nadie dude de que las cifras que aquí se estampan son veraces, pues para hacer este artículo hemos buscado los datos en fuente de buen origen y nos los ha proporcionado persona bien enterada.

CARDIEL

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 17 de Marzo de 1898

De Real orden se ha dispuesto que el día 21 del corriente marchen a sus hogares con licencia ilimitada los individuos del reemplazo de 1891 que sirven en los cuerpos y unidades activas, verificando sus viajes por cuenta del Estado, y siendo socorridos por diez días.

—El Gobierno militar llama a incorporación para el día primero de Abril al regimiento de la Lealtad, de no asistir por causas que se lo impidan, a 182 individuos naturales de esta provincia que regresaron con licencia de Ultramar.

—La Comisión mixta ha nombrado al médico don Florentino Izquierdo para el reconocimiento de los reclutas útiles condicionales.

—Por indisposición del letrado señor Fernández Villa, se ha suspendido la vista, señalada para mañana, del recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Compañía del Gas contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital.

—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy: salmón, a seis pesetas kilo; pajeles, a 1,40; merluza, a 1,50 y 1,30; sardinas, a 0,70 y 0,80; chicharros, a 0,80; percebes, a 0,80 y 0,50; congrio, a 1,70; platusas, a 1,40; truchas, a tres; chirlas, a 0,90; lubinas, a 2,50; merca, a 2,20; besugo, a 1,10; ostras, a 0,90 docena, y langosta desde 2 a 3,50 pieza.

—Anteayer se registraron en Ortuella (Vizcaya) sangrientos sucesos entre los obreros declarados en huelga por considerar exigidos los jornales que perciben y 22 guardias forales, al mando del capitán González.

Los huelguistas, en número de 3.000 a 4.000 atacaron con piedras y palos a dicha fuerza que hizo fuego, reforzada con otros 20 guardias, teniendo los obreros dos muertos y varios heridos.

Por la tarde, al presentarse el juzgado a levantar los cadáveres, los obreros acometieron a la fuerza y esta hizo dos descargas matando a otro trabajador e hiriendo a varios.

Se han enviado refuerzos de Vitoria.

Posteriormente dicen que en la refriega sostenida entre los huelguistas y la fuerza pública, resultaron cuatro muertos, 17 heridos y 50 contusos.

Crónica judicial

Sentencias

Una estufa

En la causa instruida en este Juzgado, contra Angel Domínguez Arregui, se ha dictado sentencia, por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de estufa en cantidad menor de 500 pesetas, sin la concurrencia de circunstancias que modifiquen la responsabilidad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias correspondientes, pago de las costas causadas y a que en concepto de indemnización de perjuicios abone a Desiderio Alcalde a suma de 155 pesetas y que se haga entrega definitiva a Domingo del Palacio de la máquina ocupada que tiene en depósito.

Uso de armas

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Belorado, se ha seguido contra Cayo Busto García vecino de Fresno de Río Tirón, condenándolo como autor de un delito de tenencia y uso de armas sin licencia a la pena de un mes y un día de arresto mayor, con la accesorias correspondiente, 100 pesetas de multa y pago de las costas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ATENEO DE BURGOS

Sección de Literatura

En el Salón de Reuniones de la Cámara de Comercio y con extraordinaria concurrencia de socios, se celebró ayer la primera lectura comentada en la que el presidente de la Sección don Rafael Ferrer, con palabra amena y galana expuso el plan a seguir y la importancia que han de tener estas reuniones iniciadas en honor de nuestros grandes literatos.

El culto ateneísta y brillante escritor señor García Bravo leyó unas cuartetas exaltando la figura del glorioso poeta don Ramón del Valle-Inclán, trabajo que fué muy elogiado por los asistentes al acto, no solo por la justeza y el acierto en la semblanza sino por el fino humorismo y la honda ironía con que fué escrito.

A continuación el señor Lizondo leyó con el gusto y la maestría con que él sabe hacerlo, la primera jornada de «Voces de gesta» de Valle-Inclán, y a los insistentes requerimientos del público declamó soberbiamente las poesías «La Nacencia», de Chamizo y «Marcha triunfal», de Rubén Darío. En la próxima reunión se continuará la lectura de «Voces de gesta», por el mismo señor Lizondo.

P. P.

Veladas recreativas

En el Colegio de los HH Maristas

Mañana y el lunes, a las cinco y media de la tarde, se verificarán en el nuevo salón-teatro del colegio de los H.H. Maristas, dos veladas recreativas, en las que los profesores y alumnos dedican a las familias.

El programa de mañana será el siguiente:

- 1.º «Jóvenes cautivos», drama en tres actos.
 - 2.º «Gimnasia y Patria», canto rítmico.
 - 3.º «Pulmonía doble», sainete.
 - 4.º «Arte musical», zarzuela.
- Y el del día de San José, varía tan sólo el primer número, representándose «El limpia chimeneas».

LA FIESTA DEL ARBOL

Mañana, a las cuatro de la tarde, organizada por la Real Sociedad de Amigos del Arbol, y patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento, tendrá lugar en el paseo de la Quinta, esta simpática fiesta.

El acto se verificará con arreglo al siguiente:

ORDEN DE LA FIESTA

- 1.º Himno al Arbol.
- 2.º Breves discursos alusivos al acto.
- 3.º Bendición, distribución y plantación de los árboles.
- 4.º Repetición del Himno y distribución de meriendas.
- 5.º Destiende con acompañamiento musical y cánticos.

Las obras que se ejecutarán son las siguientes:

- 1.º «Romo» Himno, pasodoble; letra y música de José N. Quesada.
- 2.º «¡Viva Burgos!», pasodoble; letra de Paulino Páramo, música de Quesada.
- 3.º «Himno a Burgos», letra de Marciano Zurita, música de R. Calleja.

La banda de música del regimiento de San Marcial, dirigida por don Antonio Casaurrán, amenizará el espectáculo, y un coro de doscientos niños de las escuelas públicas tomará parte en la interpretación de las referidas obras. Agradecemos al presidente de la Real Sociedad la invitación que nos ha enviado para dicho acto.

Entre las obras que se ejecutarán en la Fiesta del Arbol, que se celebrará mañana en el paseo de la Quinta, figura una composición titulada «¡Viva Burgos!».

Para la confección de dicha obra, el inspirado y culto poeta Paulino Páramo, ha escrito una linda poesía, a la que ha puesto música el maestro

DESDE VIZCAYA

Baracaldo

El Círculo Burgalés

Esta simpática entidad dirigió hace poco tiempo un respetuoso escrito a la Excmo. Diputación de Burgos, en súplica de que haga donación de un estandar para la «Sociedad de Socorros Mutuos», creada en el seno del mismo Círculo, por los socios de éste.

Días pasados apareció en las columnas de este DIARIO, entre otras notas explicativas de los asuntos tratados en sesión por la Diputación, una que, haciendo relación con el referido escrito, daba cuenta de haber pasado aquél a informe de la Comisión de Gobernación.

Entre los socios del Círculo se comenta la grata impresión que en todos ellos ha producido la noticia de referencia, y esperan fundadamente que la ilustre Diputación de Burgos dará pruebas, una vez más, de delicada atención y de paternal condescendencia hacia los hijos de su provincia, que con el mayor entusiasmo y fervor siguen amando las tradiciones de su inolvidable patria chica.

Por otra parte, nos consta que los burgaleses del Círculo de Baracaldo no quieren que su Sociedad de Socorros sea menos, y con sobrada razón, que otras entidades regionales y similares establecidas en la localidad, las cuales, con natural orgullo y entusiasmo, exhiben públicamente sus insignias sociales, donadas por las Diputaciones de su respectiva provincia.

También nosotros confiamos en que ha de ser favorablemente atendida la petición del Círculo Burgalés, y lo creemos muy justo. A su ruego unimos el nuestro desde estas columnas, persuadidos de que, en breve, también nos veremos obligados a testimoniar públicamente el agradecimiento del Círculo Burgalés hacia la Corporación provincial.

Dos mujeres que se suicidan

Hace pocos días, puso fin a su vida disparándose un tiro de escopeta en la cabeza, la vecina de este pueblo Josefa Hurtado Larrañaga, de 32 años de edad y casada. Los móviles del suceso, fueron, según referencias que merecen crédito, los continuos disgustos que sostenía con su esposo, de cuyo matrimonio, verificado hace siete años, no tenían descendencia.

Cuando aún estaban en grado latente los consabidos comentarios, otro suicidio, también de mujer y vecina de la misma calle, viene a aumentar la penosa impresión, aún no borrada, del suceso anterior.

En el número 16 de la calle de Portu vivía el matrimonio formado por Anselmo Gomara Díez y Leoncia Fernández Villahoz, ambos de cuarenta y dos años, en compañía de sus hijos José y Delfina, de diecinueve y catorce años respectivamente.

Por referencias autorizadas sabemos que esta familia vivía en completa avenencia, siendo muy apreciada de sus vecinicos.

A las siete de la mañana del miércoles, Leoncia, aprovechando la circunstancia de hallarse casi sola, pues su esposo e hijo habían marchado al trabajo y Delfina permanecía en cama algo indispueta, cogió una navaja de afeitar, y con ella se infirió un corte en la muñeca izquierda y un profundo tajo en el cuello.

Cuando Delfina pudo darse cuenta de la horrible determinación de su madre, saltó de la cama y a su vista se presentó un espantoso cuadro: yacía la víctima en el suelo de la cocina arrojando tan abundante sangre por las heridas, que apenas si la quedaba ya vida. Acongojada la hija, acudió a pedir auxilio a los vecinos, y avisado por estos un guardia municipal, cuando éste se presentó y pretendió prestar algún cuidado a la víctima, ésta ya era cadáver.

Intervino inmediatamente el Juzgado, instruyendo las diligencias de rigor y ordenando el traslado del cadáver al depósito del Cementerio. Momentos antes llegaron el esposo y el hijo de la desgraciada suicida, desarrollándose una dolorosa escena a la vista de aquel espectáculo.

Parece ser que la infeliz Leoncia venía padeciendo desde hace poco una dolencia que, sin ser de gravedad, la tenía constantemente muy preocupada, habiendo adquirido de poco tiempo a esta parte la monomanía del suicidio.

EL CORRESPONSAL

Baracaldo, Marzo de 1928.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas.—Calle de Alcalá.

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN SANTANDER: Librería de Fernández Hermanos.—Calle Blanca.

EN VALLADOLID: Librería de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la librería de don Santiago Morrondo.—Mayor Principal.

EN LAS ESTACIONES de Miranda y Venta de Baños.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

Apropósito de la conversión del Interior 4 por 100

Se ha publicado el Real Decreto con las condiciones en que va a realizarse la conversión de una parte de la Deuda perpétua Interior 4 por 100. El deseo que ha inspirado esa resolución responde a un principio de lógica y de ordenación financiera del país; eliminar Deuda en plazos más o menos largos con un esfuerzo mínimo por parte del Tesoro.

Las Deudas Perpétuas—y el ejemplo de países en la vanguardia de las finanzas como Inglaterra lo demuestran—son antieconómicas. Una Deuda perpetuada, hoy que se vive con la vista más en el porvenir que en el presente, es jurídica y económicamente un absurdo. No existe el derecho a gravar por una eternidad el Presupuesto de Gastos de un país con intereses de Deuda perpetua, y cuando ésta existe, porque las circunstancias pretéritas así lo impusieron, el deber de los gobernantes es buscar la manera de reducir la carga hallando la fórmula conveniente para iniciar la extinción de la Deuda, sin causar daño a los poseedores actuales de ella.

Esto es lo que se pretende con la conversión anunciada del Interior, en la que se han conciliado el interés del Estado y el del tenedor de títulos. Ciertamente podía haberse recurrido a la Caja de Amortización para extinguir la Deuda, pero se ha juzgado preferible vincular esta función en algo más permanente, más independiente que la simple compra de títulos en Bolsa, y este algo es la operación de conversión de la Deuda perpétua Interior, en dos amortizables a voluntad del tenedor. Mediante el juego de las anualidades de amortización, con un escaso incremento que se dé a los intereses (que eternamente se habían de estar pagando sin eliminar jamás la Deuda principal, el Estado «matará»—valga la palabra justa del argot financiero—una gran parte de Deuda perpétua Interior. Este leve incremento, sumado al cabo de los 70 años que dura la amortización, no llegará ni con mucho, al importe total de la Deuda extinguida, y podrá ser luego recobrado en brevísimo plazo—5 o 6 años—con la economía definitiva de los intereses que a partir de aquella fecha se obtiene.

El tenedor, por su parte, se ha de sentir atraído, según su interés o su afición, a la conversión en uno u otro amortizable, porque unos y otros ofrecen alientes bastantes para decidirle. El 3 por 100 libre de impuesto, con amortización a la par, ofrece una reducción de interés de 0,20 por 100, pero en cambio presenta la perspectiva de una amortización a la par, que el Interior 4 por 100 con impuesto no tiene, y que para el que haya adquirido éste a 70 por 100 alrededor supone 30 por 100 de beneficio. El 4 por 100 libre de impuesto a 80, no reduce el interés actual y presenta también la probabilidad de una amortización a 80, que para el que tuviera sus títulos a 70 por 100, por ejemplo, supone un beneficio del 10 por 100.

Tal es a grandes rasgos la explicación de motivos que han impulsado su duda al Gobierno a acometer la conversión voluntaria del Interior en Deudas amortizables.

Asociación Provincial del Magisterio Primario de Burgos

Habiendo fallecido el día 25 de Diciembre último don Alejandro Pinto Sanz, maestro que fué jubilado de Quenda en el partido de Aranda de Duero, se ruega a los señores delegados de Sección y presidentes de Circunscripción que de los haberes del corriente mes hagan efectivas de los asociados que pertenecen a la Sección de Socorros Mutuos, las cantidades de 2,40, 3,60 y 4,80 pesetas por cada socio de los que figuran en las listas como uno, uno y medio, y dos, respectivamente, suplicando que al dar la orden a los señores habilitados para que lo entreguen en esta Tesorería, acompañen relación explicativa de los socios que han pagado sus cuotas y los conceptos por los que lo hacen.

Burgos 17 de Marzo de 1928.—El Tesorero Provincial, Federico Yudego Albo.

Crónica militar

Licencias

Se conceden quince días de licencia por enfermo para Briviesca, al alumno de la Academia de Infantería don Policarpo Zaldívar Díez.

Carreras de caballos

Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales a las carreras de caballos que han de celebrarse en Jerez de la Frontera durante los días 2 al 9 de Mayo próximo.

El médico de Borbón

Habiendo regresado a esta plaza el capitán médico del regimiento lanceros de Borbón, don Felipe Peña Martínez, después de haber desempeñado la comisión del servicio encomendada se hace cargo de su cometido cesando el de igual empleo de la 6.ª Comandancia de Intendencia don Francisco Murguza que accidentalmente lo desempeña.

OFELIA NIETO

Como dijimos, ayer tarde, a última hora, llegó de Madrid esta eminente artista, que mañana, a las cuatro de la tarde, contraerá matrimonio en la capilla del Cristo, de la Catedral.

Su futuro esposo, don Felipe Cubas de Armendáriz, también ha venido desde Sevilla, así como varios grupos de amigos, personalidades de Sevilla y Madrid, que asistirán a la ceremonia.

La señora viuda de Cubas, madre del novio, no ha podido venir, por su avanzada edad.

Los conciertos del Espolón

Programa para mañana domingo, por la banda de Lealtad, en el Espolón, de doce a dos:

- 1.ª «Daucers», pasodoble, Lope.
- 2.ª «El castizo del Avapies» (1.ª vez), M. Arquina.
- 3.ª «Danzas húngaras», Brahms.
- 4.ª «La bohème», fantasía, Puccini.
- 5.ª «Las alondras», tango (1.ª vez), Guerrero.

El lunes, festividad de San José, la música de San Marcial interpretará el programa siguiente:

- 1.ª «Kendu!», pasacalle vasco, J de Orúe.
- 2.ª «La Santa Espina», sardana, Morra.
- 3.ª «La pañolera», selección de la zarzuela, Luna y Torroba.
- 4.ª «Poeta y aldeano», overture de la ópera, Suppé.
- 5.ª «Danza siberiana», Giles.

En el Gobierno civil

Visitas

Hoy recibió el Excmo. Sr. Gobernador las de los señores siguientes: Señor alcalde y secretario del Ayuntamiento de Lerma; don Benito Sáinz de Roa; el doctor señor Carazo, el señor cura párroco de Cameno, don Justino Saldaña, don Emérito González, D. Fulgencio La Horra, D. Constantino Barbero, el señor jefe de Obras Públicas, el secretario del Ayuntamiento de Castrogeriz, don José María Moliner, presidente de la Unión Patriótica provincial; el alcalde de Miranda de Ebro y don Pascual Eguigaray.

Suscripción para el homenaje a Primo de Rivera

Cantidades recibidas: Excmo. Sr. Jefe de la Unión Patriótica provincial, 50 pesetas; excelentísimo señor don Xavier Alcántara, gobernador civil, 10; don José María Moliner, 10; don Ricardo Amzaga, 10; don Pedro Díez Montero, 10; don Alvaro Barón, 10; don Angel Remacha, 10; don Antonio García Mena, 10; don Abelardo Carazo, 10; don Luis Valero, 10; don José Merino, 10. Total, 150 pesetas.

Se admiten donativos para esta suscripción en todos los Bancos de esta capital, en la Depositaria de Fondos de la Excmo. Diputación provincial, en el Círculo Católico de Obreros y Monte de Piedad y en la Caja de Ahorros Municipal.

ECOS DE SOCIEDAD

Nuestro estimado amigo el teniente coronel de infantería don Juan Yagüez, se despide desde estas columnas de sus numerosas amistades, al partir de esta población para incorporarse a su nuevo destino en Africa.

Esta tarde, en el rápido, ha marchado a Medina del Campo, donde predicará el novenario de Los Dolores, nuestro distinguido amigo don Ricardo G. Rojí, canónigo de la S. I. C.

En el Sanatorio de la Fuenfría (Cerdilla) a donde fué para restablecerse de una bronco-neumonía, se encuentra muy mejorado nuestro colaborador y amigo don Diego de Saavedra y Gaitán de Ayala, exdiputado a Cortes.

En Madrid ha fallecido el comandante de alabarderos, don Angel González Tablas, emparentado con distinguida familia burgalesa, a la que enviamos nuestro sentido pésame.

CRUZ ROJA

Durante la semana del 5 al 10 de Marzo, se han asistido en el Dispensario Reina Victoria, 235 enfermos, de los cuales han sido nuevos 53 y antiguos 232, clasificados en la siguiente forma: Curas y medicaciones, 180; intervenciones, 77; intervenciones 12; dados de alta, 16.

Damas enfermeras que prestarán servicio durante la próxima semana: Señora doña Fernanda Ossorio de Gil. Señorita Felisa Cobos. Señorita Concepción Torres.



—Pero ¿cree usted honradamente que este cuadro valga lo que me hizo usted pagar por él? —Mi querido señor, una palabra tan sólo: del cuadro nada hay que decir. Pero ¿cómo garantizarle a usted el valor del marco?

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Decreto relativo al ascenso de los funcionarios auxiliares geométricos afectos al Instituto Geográfico Catastral.

Autorizando el despacho de carnes frescas que la Compañía Nacional de Abastecimientos tiene en el puerto de Barcelona.

Mostrando real agradecimiento por su labor a los delegados, subdelegados e inspectores de Hacienda que asistieron a las Asambleas recientemente celebradas.

Una nota oficiosa.-Suspensión de un curso de conferencias

Se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa, diciendo que con motivo del primer curso eugenésico se vienen dando en el anfiteatro de la Facultad de Medicina de San Carlos, ante oyentes de distintas edades, sexos y condiciones, unas conferencias que de la opinión concepción de demodoras de la familia y de la sociedad, destructoras de la santidad del matrimonio y contrarias a la dignidad de la mujer.

Aunque los temas de los discursos tienen carácter materialista, son peligrosos por lo que de ellos se deriva para la sociedad y serían letales entre personas científicas y doctrinales, pero no puede consentir el Poder Público que se haga propaganda contra la natalidad en un regodeo científico ni se ataque a la moral cristiana, con lo cual se producen estragos entre los jóvenes que acuden a escuchar esas teorías.

Por lo tanto, el Rey ha dispuesto que se suspendan las conferencias eugenésicas en locales oficiales y ante público, pudiendo darse en las Academias y Centros de carácter científico, sin otro auditorio que el de las propias corporaciones.

De Fomento

El secretario de la Liga de Corporaciones ha visitado al ministro de Fomento, para hablarle de la tasa para el rodaje de los carros agrícolas.

Una comisión de capacades de minas ha rogado al conde de Guadalquivir que se repongan las Escuelas que han sido suprimidas.

Otra comisión de la Asociación nacional de Peritos agrícolas le pidió que se les incluya en los cuerpos facultativos con el fin de poder participar en las oposiciones de ayudantes de Obras Públicas.

De Instrucción Pública

Al señor Callejo ha recibido al presidente de la Federación Nacional del Magisterio, que le invitó a la Asamblea que van a celebrar.

SALON PARISIANA

Exito del maravilloso espectáculo MULTICOLOR

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, función popular. Ocho a una peseta. A las siete y a las diez noche, grandioso éxito de

- AMALIA ROJAS (Cancionista)
 - TERESA LOPEZ (Danzarina)
 - FRANCIS (Ventriloco)
 - ANTONITA DIAMARA (Cancionista y bailarina)
 - ANGELINA ESTELLES (Bailarina)
 - MONTIJANO (Aquilimista)
 - LILLA AND SANTI (Bailas)
 - TERESITA ROJAS (Estrella cancionista)
- Se proyectará en todas las funciones una colosal película.
- El lunes, a las mismas horas, cambio completo del programa

BOLSA DE MADRID

SEPTIEMBRE DIA 17		SEPTIEMBRE DIA 17	
Interior	76.25	Banco de España	583.00
Exterior	88.00	Hipotecario	590.00
Amortizable 4%	88.75	Hispano Americano	220.00
Idem 5% antiguo	94.75	Español de Crédito	365.00
Idem 5% 1917	91.75	Central	175.00
Idem 1926	104.20	Río de la Plata	260.00
Idem 1927 con impt.	94.20	Ferrocarril del Norte	594.00
Idem 1927 libre	105.70	Idem idem, Obligaciones	103.20
Ferrocarril	104.50	Ferrocarril M. Z. A.	584.00
Cédulas hipotecarias 4%	94.25	Idem idem Obligaciones	
Idem idem 5%	100.50	1.ª hipoteca	335.00
Idem idem 6%	110.00	Alicantes, Obligaciones	000.00
Francos franceses	23.35	Azucareras preferentes	11.50
Idem suizos	114.70	Idem ordinarias	33.50
Idem belgas	82.95	Tabacaleras	221.00
Libras	28.95	Altos Hornos	180.25
Dólares	5.93	Duro Felguera	68.75
Lira	31.45	Telefónica Nacional	99.40

PROVINCIAS

Drama familiar.-Una mujer muerta

SANTANDER.—Ayer tarde, a la una, se ha registrado un sangriento suceso en el número 4 de las casas llamadas del Regato.

Hilario Poveda, que prestaba servicio como carabnero en esta Comandancia, tuvo, al parecer, un altercado con su esposa, Alejandra Fernández, de treinta y ocho años, y natural de Cuenca.

Según rumores de los vecinos, estos altercados eran frecuentes; pero es el caso que a la hora antes indicada se oyeron voces de auxilio, y acudieron algunos vecinos, encontrando a Alejandra en la sala de su habitación, tendida en el suelo, y en medio de un gran charco de sangre, con una herida gravísima en la yugular. También hallaron en la habitación al marido Alejandra, que tenía en los brazos a una niña de dos meses de edad, manifestando a los que habían acudido que su esposa se había suicidado.

El marido, que fue detenido, negó terminantemente lo que Alejandra había dicho, y en las declaraciones prestadas, unas vecinas han dicho que Alejandra era una mujer neurasténica, y otras, que Hilario es una bella persona.

Alejandra, que presentaba una gravísima herida producida con una navaja de afeitador, fue trasladada al Hospital de San Rafael, en cuyo benéfico centro ha fallecido esta noche, dejando cuatro niños de corta edad.

El Juzgado practica diligencias para esclarecer este sangriento suceso.

Un individuo embriagado, penetra en un colegio y promueve un gran alboroto

SEVILLA.—Comunican de Castilleja de la Cuesta que un individuo llamado José Cabrera, penetró en el colegio que tienen allí instalado las religiosas irlandesas y se dedicó a perseguir a éstas y a las educandas por los claustros y patios del colegio, lanzándolas piedras.

El alboroto que se promovió en el colegio fue formidable, entre las voces del intruso y los gritos de las perseguidas.

Avistada la policía, acudió rápidamente y logró detener a José. Este ha declarado que se hallaba embriagado y como viera abierta la puerta del colegio, pensó en dar un susto a las religiosas.

Se han levantado los planos para el aeródromo de Sondica

BILBAO.—Una comisión del Ayuntamiento de Sondica, visitó hoy al alcalde de Bilbao, señor Moyúa, para enterarle de que los topógrafos han levantado ya los planos de los terrenos destinados a aeródromo, en el término de Sondica.

Periódicos multados.-Suspensión de un diario

PAMPLONA.—Por cuestiones relacionadas con la censura, el gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al periódico «El Pueblo Navarro».

Por el mismo motivo ha impuesto también el gobernador otra multa de

1.000 pesetas y treinta días de suspensión al periódico «El Pensamiento Navarro».

A un burgalés que regresaba de América le roban la cartera

SANTANDER.—Ayer en las primeras horas de la tarde, a un individuo llamado Francisco Lastra, natural de un pueblo de la provincia de Burgos, que llegó ayer en el «Cristóbal Colón», le han robado una cartera con 800 pesetas en billetes españoles y cierta cantidad en billetes americanos.

En la Comisaría manifestó Francisco que, hallándose en la estación de la costa, notó la falta del dinero, ignorando quiénes pueda ser el autor de la sustracción.

El cuñado del ex-Kaiser

BERLIN.—Según dicen los periódicos de esta capital, el ruso Zubkoff, cuñado del ex-Kaiser alemán Guillermo, expulsado de Alemania, ha salido con dirección a Bélgica, desde donde seguirá su viaje al Congo, lugar en el que tiene el propósito de establecerse. Su esposa continúa en Alemania.

Actos de indisciplina de la Marina inglesa

LONDRES.—Según un parte oficial publicado en la tarde de hoy por el Almirantazgo británico, el contralmirante Collard, el comandante Daniels y el capitán Dewar, los cuales se manifestaron en forma violenta contra dicho contralmirante.

Daniels y Dewar embarcaron el 11 para Inglaterra, se cree que llamados por el Almirantazgo. El contralmirante Collard continúa en Malta.

Las autoridades navales guardan gran reserva acerca del incidente en cuestión y se niegan a facilitar informaciones sobre el mismo, si bien se cree, generalmente, que el asunto es considerado como muy serio.

Lo que sí puede desmentirse es que se haya celebrado ningún Consejo de guerra, ya que se espera el resultado de la información que sobre el incidente ha sido abierta por orden de las autoridades superiores navales.

Ultima hora

En la Asamblea Nacional.-Labor de las secciones

Hoy se han reunido en la Asamblea Nacional las siguientes secciones: Educación e Instrucción, que continuó estudiando el estatuto del magisterio.

Codificación, en plenario, con asistencia de numerosos asambleístas que no pertenecen a la misma y que discutieron el dictamen sobre los libros segundo y tercero del Código Penal.

Asistió el ministro de Gracia y Justicia, diciendo que lo hacía para ser de cerca el informe que ha de emitirse.

Hoy ha informado el magistrado del Tribunal Supremo señor García Hita. Acción Social, que estudió los informes remitidos por las Asociaciones de Beneficencia de provincias, con el fin de organizar esta y suprimir la mendicidad.

Transportes, que continuó examinando lo que se refiere al transporte por carretera.

Sistema tributario, que siguió el estudio de las reformas proyectadas.

El aparato «Jesús del Gran Poder» emprende el vuelo a Sevilla

A las diez de la mañana se elevó con rumbo a Sevilla el aparato «Jesús del Gran Poder», pilotado por los capitanes Jiménez e Iglesias.

Después felizmente y antes de tomar dirección S. E. evolucionó sobre el aeródromo de Getafe.

Fue despedido el aparato por numerosos jefes y oficiales.

El señor Jiménez ha dicho que realizarán en Sevilla pruebas de resistencia.

Alrededor del 20 regresarán a Madrid, para ultimar las pruebas, volviendo nuevamente a Sevilla el 5 de Abril, saliendo entonces para Bombay, con el fin de realizar el «record» mundial de elevación en línea recta.

Palacio Valdés

El insigne novelista don Armando

El Rey no ha despachado hoy con ningún ministro.

Tuvo numerosa audiencia.

Adquisición de una finca

En la Dirección de Acción Social se ha firmado la escritura de adquisición por el Sindicato de Villagorda (Jaén), de una finca para proceder a su parcelamiento.

En memoria de doña María Guerrero

El Centro de Hijos de Madrid ha acordado colocar una lápida en la casa donde nació la insigne actriz María Guerrero.

De Palacio

El Rey no ha despachado hoy con ningún ministro.

Tuvo numerosa audiencia.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Nombrando vocal de la comisión encargada de la reforma de las leyes vigentes sobre justicia en las jurisdicciones de Guerra y Marina, vacante por defunción del togado Sr. González Morales, al auditor D. Miguel Sánchez Jiménez.

Concesión de medallas de Sufimientos por la Patria.

Circular relacionada con la reparación del material de ingenieros.

Palacio Valdés

El insigne novelista don Armando

El Rey no ha despachado hoy con ningún ministro.

Tuvo numerosa audiencia.

Adquisición de una finca

En la Dirección de Acción Social se ha firmado la escritura de adquisición por el Sindicato de Villagorda (Jaén), de una finca para proceder a su parcelamiento.

En memoria de doña María Guerrero

El Centro de Hijos de Madrid ha acordado colocar una lápida en la casa donde nació la insigne actriz María Guerrero.

De Palacio

El Rey no ha despachado hoy con ningún ministro.

Tuvo numerosa audiencia.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Nombrando vocal de la comisión encargada de la reforma de las leyes vigentes sobre justicia en las jurisdicciones de Guerra y Marina, vacante por defunción del togado Sr. González Morales, al auditor D. Miguel Sánchez Jiménez.

Concesión de medallas de Sufimientos por la Patria.

Circular relacionada con la reparación del material de ingenieros.

Palacio Valdés

El insigne novelista don Armando

El Rey no ha despachado hoy con ningún ministro.

Tuvo numerosa audiencia.

Adquisición de una finca

En la Dirección de Acción Social se ha firmado la escritura de adquisición por el Sindicato de Villagorda (Jaén), de una finca para proceder a su parcelamiento.

En memoria de doña María Guerrero

El Centro de Hijos de Madrid ha acordado colocar una lápida en la casa donde nació la insigne actriz María Guerrero.

De Palacio

El Rey no ha despachado hoy con ningún ministro.

Tuvo numerosa audiencia.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Nombrando vocal de la comisión encargada de la reforma de las leyes vigentes sobre justicia en las jurisdicciones de Guerra y Marina, vacante por defunción del togado Sr. González Morales, al auditor D. Miguel Sánchez Jiménez.

Concesión de medallas de Sufimientos por la Patria.

Circular relacionada con la reparación del material de ingenieros.

Palacio Valdés

El insigne novelista don Armando

El Rey no ha despachado hoy con ningún ministro.

Tuvo numerosa audiencia.

Adquisición de una finca

En la Dirección de Acción Social se ha firmado la escritura de adquisición por el Sindicato de Villagorda (Jaén), de una finca para proceder a su parcelamiento.

En memoria de doña María Guerrero

El Centro de Hijos de Madrid ha acordado colocar una lápida en la casa donde nació la insigne actriz María Guerrero.

De Palacio

El Rey no ha despachado hoy con ningún ministro.

Tuvo numerosa audiencia.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Nombrando vocal de la comisión encargada de la reforma de las leyes vigentes sobre justicia en las jurisdicciones de Guerra y Marina, vacante por defunción del togado Sr. González Morales, al auditor D. Miguel Sánchez Jiménez.

Concesión de medallas de Sufimientos por la Patria.

Circular relacionada con la reparación del material de ingenieros.

Palacio Valdés

El insigne novelista don Armando

El Rey no ha despachado hoy con ningún ministro.

Tuvo numerosa audiencia.

Adquisición de una finca

En la Dirección de Acción Social se ha firmado la escritura de adquisición por el Sindicato de Villagorda (Jaén), de una finca para proceder a su parcelamiento.

En memoria de doña María Guerrero

El Centro de Hijos de Madrid ha acordado colocar una lápida en la casa donde nació la insigne actriz María Guerrero.

De Palacio

El Rey no ha despachado hoy con ningún ministro.

Tuvo numerosa audiencia.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Nombrando vocal de la comisión encargada de la reforma de las leyes vigentes sobre justicia en las jurisdicciones de Guerra y Marina, vacante por defunción del togado Sr. González Morales, al auditor D. Miguel Sánchez Jiménez.

Concesión de medallas de Sufimientos por la Patria.

Circular relacionada con la reparación del material de ingenieros.

Palacio Valdés

El insigne novelista don Armando

El Rey no ha despachado hoy con ningún ministro.

Tuvo numerosa audiencia.

Adquisición de una finca

En la Dirección de Acción Social se ha firmado la escritura de adquisición por el Sindicato de Villagorda (Jaén), de una finca para proceder a su parcelamiento.

En memoria de doña María Guerrero

El Centro de Hijos de Madrid ha acordado colocar una lápida en la casa donde nació la insigne actriz María Guerrero.

De Palacio

El Rey no ha despachado hoy con ningún ministro.

Tuvo numerosa audiencia.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Nombrando vocal de la comisión encargada de la reforma de las leyes vigentes sobre justicia en las jurisdicciones de Guerra y Marina, vacante por defunción del togado Sr. González Morales, al auditor D. Miguel Sánchez Jiménez.

Concesión de medallas de Sufimientos por la Patria.

Circular relacionada con la reparación del material de ingenieros.

Palacio Valdés

El insigne novelista don Armando

El Rey no ha despachado hoy con ningún ministro.

Tuvo numerosa audiencia.

Adquisición de una finca

En la Dirección de Acción Social se ha firmado la escritura de adquisición por el Sindicato de Villagorda (Jaén), de una finca para proceder a su parcelamiento.

En memoria de doña María Guerrero

El Centro de Hijos de Madrid ha acordado colocar una lápida en la casa donde nació la insigne actriz María Guerrero.

De Palacio

El Rey no ha despachado hoy con ningún ministro.

Tuvo numerosa audiencia.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Nombrando vocal de la comisión encargada de la reforma de las leyes vigentes sobre justicia en las jurisdicciones de Guerra y Marina, vacante por defunción del togado Sr. González Morales, al auditor D. Miguel Sánchez Jiménez.

Concesión de medallas de Sufimientos por la Patria.

Circular relacionada con la reparación del material de ingenieros.

Palacio Valdés

El insigne novelista don Armando

El Rey no ha despachado hoy con ningún ministro.

Tuvo numerosa audiencia.

Adquisición de una finca

En la Dirección de Acción Social se ha firmado la escritura de adquisición por el Sindicato de Villagorda (Jaén), de una finca para proceder a su parcelamiento.

En memoria de doña María Guerrero

El Centro de Hijos de Madrid ha acordado colocar una lápida en la casa donde nació la insigne actriz María Guerrero.

De Palacio

El Rey no ha despachado hoy con ningún ministro.

Tuvo numerosa audiencia.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Nombrando vocal de la comisión encargada de la reforma de las leyes vigentes sobre justicia en las jurisdicciones de Guerra y Marina, vacante por defunción del togado Sr. González Morales, al auditor D. Miguel Sánchez Jiménez.

Concesión de medallas de Sufimientos por la Patria.

Circular relacionada con la reparación del material de ingenieros.

Palacio Valdés

El insigne novelista don Armando

El Rey no ha despachado hoy con ningún ministro.

Tuvo numerosa audiencia.

Adquisición de una finca

En la Dirección de Acción Social se ha firmado la escritura de adquisición por el Sindicato de Villagorda (Jaén), de una finca para proceder a su parcelamiento.

En memoria de doña María Guerrero

El Centro de Hijos de Madrid ha acordado colocar una lápida en la casa donde nació la insigne actriz María Guerrero.

De Palacio

El Rey no ha despachado hoy con ningún ministro.

Tuvo numerosa audiencia.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Nombrando vocal de la comisión encargada de la reforma de las leyes vigentes sobre justicia en las jurisd

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Trigo rojo, 89 y 80.50.
Idem blanco, 80.50 y 81.
Entrada abundante en piensos y regular en trigo.

PIENSOS

Cebada, por sacos, de 43 a 48.
Por partidas, de 39 a 41.
Yeros, por sacos, de 67 a 69.
Por partidas, de 65 a 67.
Tifones, por sacos, de 63 a 64.
Por partidas, de 61 a 63.
Algarrobos, por sacos, de 65 a 67.
Por partidas, de 63 a 65.
Centeno, por sacos, de 59 a 60.
Por partidas, de 56 a 58.
Francos, por sacos, de 59 a 60.
Por partidas, de 55 a 57.
Avena, por sacos, de 29 a 30.
Por partidas, de 27 a 29.
Para sembrar:
Yeros, 73 a 75 reales.
Cebada, de 46 a 48.

HARINA

Harina, 61.50 por saco.
DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla, 18 pesetas.
Comidilla, 15.
Salvado, 9.
Salvado, 9.50.

Abastos

Queso blando, 1.50 y 1.60 kilo.
Idem duro, 3.50.
Gallinas, 12 y 13 el par.
Pollos, 13 y 14.
Patatas encarnadas, 2.00 arroba.
Idem blancas, 1.50.
Huevos, 1.75 y 1.80.
Manzanas al por mayor, 0.45 y 0.55 kilo.
Cebón de encina, 2.75 arroba.
Idem roble, 2.25.

En las Pescaderías del Norte

Merluza, 3.50 kilo.
Sardinas, 1.60.
Salmonete, 3.50.
Chicharro, 1.00.

Mercado de ganado

Bueyes 17 pesetas arroba en vivo.
Corderos, 2.50 y 2.75 pesetas kilo.
Ovejas, 1.40.
Terneras, 2 y 2.20.
Cerdos, 26.50 la arroba en vivo.

Junta Provincial de Abastos

Precios de la carne de cerdo que han de regir en la próxima semana, por acuerdo de esta Junta:

Tocino, 2.70.
Chuletas, 4.80.
Mazo, 5.00.
Lardos, 3.85.
Manteca pella, 3.40.
Rñones, 3.40.
Huesos, 0.95.
Costillas, 2.40.
Cabeza, 1.95.
Mufones, 2.40.
Espinazo, 1.90.
Patas y orejas, 2.40.
Lengua, 4.80.
Enbido, 2.40.
Higado, 2.50.
Asadura, 2.25.

Carrocerías y pintura

AMADOR SANTOS
PROGRESO, 16
Construcción y reparación de toda clase de carrocerías para automóviles. Capotas, Guarnecido, Construcción y reparación de aletas, faros, radiadores, etc., etc.
Esta casa cuenta con personal especializado en esta clase de trabajos.

De la provincia

SEDANO

Trigo áfaga, 80.
Idem mocho, 77.
Idem rojo, 77.
Cebada, 48.
Mueles, 55.
Yeros, 70.
Gallinas medianas, 95.
Alubias, 200.
Patatas, arroba, 7.
Huevos, a 1.50 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 180 a 300.
Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo.

Ovejas, 200.
Idem empacadas, 200.
Corderos, 180.
Corderos, 325 pesetas kilo vivo.
Lanas, arroba 100.
Pieles de caribú, 20.
Idem de cordero, 11.
La cosecha se presenta buena, teniendo los sembrados muy buen aspecto. Se disfruta de una temperatura primavera.

Precios en almados.
Existencias y vendedores, mu has.

LERMA

Trigo áfaga, 81.
Idem mocho, 81.
Centeno, 56.
Cebada, 44.
Algarrobos, 65.
Mueles, 55.
Yeros, 61.
Avena, 30.
Gallinas superiores, 190 pesetas kilo.
Idem regulares, 140.
Alubias, 100.
Patatas, arroba 6.
Vino blanco, 10.50.
Idem tinto, 9.
Idem claro, 10.
Vino de la cosecha 8.
Cerdos al destete, 80 pesetas kilo.
Idem de seis meses, 100.
Huevos, 1.30 docena.
Temporal propio de la estación.
Precios sostenidos.

MELGAR DE FERNAMENTAL

Trigo mocho, 80.
Cebada, 40.
Algarrobos, 50.
Yeros, 61.
Lentejas, 55.
Avena, 28.
Gallinas superiores, 2.0.
Idem regulares, 150.
Harina 1.ª, 230.
Harina 1.ª, 31 arroba.
Idem 2.ª, 23.
Idem 3.ª, 26.
La cosecha buena.
Buen tiempo.
Precios sostenidos.
Vendedores, no faltan.
Existencias, muchas.

Claudio de las Heras

LA BOMBILLA :: TRANSPORTES
Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha mejorado notablemente los servicios de transportes, para lo cual cuenta con dos camiones (U. S. A.), y no duda servir en inmejorables condiciones, tanto en seguridad como en precios.

Para avisos:
LA BOMBILLA --- Teléfono 640

Orujos, anisados

y toda clase de aguardientes, licores y vinos generosos en calidades inmejorables encontrará usted a precios convenientes en el establecimiento de MARIA NO DEL BARRIO, calle de Santander número 36, teléfono número 233 o en la fábrica, teléfono número 365.

Valladolid

TRIGOS

Se opera poco y persiste flojedad general, pero se aprecia de modo más sensible el sostenimiento de los precios. En partidas oscilan, según los procedencias, de 50.20 a 51 pesetas los 100 kilos.
Nuestros mercados detallistas bajaron hoy la fanega de 94 libras, a 87 y 87.50 reales (5)29 y 50.59 pesetas el quintal, pesetas el quintal.

OTROS GRANOS

El centeno, la cebada y la avena, sin variación. De yeros no hay ofertas, y las algarrobos han elevado sus precios. Alguna precedencia ha solicitado hoy a 40.50 pesetas los 100 kilos pero no comienzan operaciones.

ENTRADAS

Por el Canal, unas 150 fanegas.
Por el Arco, 100.

Palencia

El mercado cerrado estuvo bastante penurioso.
Las entradas de trigo fueron muy escasas, vendiendo sólo aquellos labradores que necesitan cubrir de momento sus gastos.
En el mercado de piensos se notó mayor animación que en las semanas anteriores.

Rigen estos precios:
Trigo, a 82.50 y 83 reales la fanega, de 92 libras.
Cebada, a 41 los 70.
Centeno, a 60 los 80.
Avena, a 26 los 25 kilos.
Yeros, a 61 los 44.
Tifos, a 51 y 55 los 40.

Soria

Con tiempo frío se ha celebrado la feria en Soria. El ferrial presentó, durante los tres días, gran aspecto, pero los pocos compradores se mantenían como el tiempo.

El ganado habido es como sigue:
Vacuno, de 1.930 a 2.100; mular, de 590 a 600; caballar, de 200 a 250; asnal, de 100 a 150 cabezas.

Precios: Terneras, a 2 pesetas kilo, en vivo; novillos de uno a seis años, escasas ventas; pareja de bueyes, de 2.500 a 3.000 pesetas pareja; va as gordas, a 31 pesetas arroba; vacas de labor, de 700 a 750.

Lechales mu'ares, de 600 a 700 pesetas; muletas, de 700 a 800; quincenas, de 900 a 1.000; treintenas, de 1.000 a 1.100; de tres a cinco años, de 1.500 a 2.000; cerradas, de 500 a 600.

Barcelona

Los trigos empesados se cotizaron hoy en esta plaza a 50 pesetas los 100 kilos.

La agricultura en la economía actual de Alemania

El ministro de Agricultura, señor Schiele, ha hecho, en una reunión de Magdeburgo, declaraciones referentes al estado económico de Alemania y el papel que la agricultura puede desempeñar para su mejora. Relaciona la falta de trabajo y el número de obreros parados, con el desequilibrio de la balanza comercial que en el pasado año presentó un pasivo de 4.000 millones de marcos. Esto demuestra que aunque la industria alemana tiene actualmente una coyuntura favorable en el mercado interior, el estado general no es satisfactorio por el desequilibrio que produce la gran importación de productos alimenticios. Además, las condiciones exteriores no presentan indicios para pensar en un aumento de exportación que equilibre la balanza comercial. El contar con cerca de dos millones de obreros sin trabajo a fin de 1927, demuestra que actualmente la nación está en el límite de sus actuales posibilidades económicas.

«Nadie puede pensar seriamente —dice el Ministro— en que, al lado de las cargas que originan a la nación el cumplimiento del plan Dawes y el pago de intereses por los préstamos exteriores, podamos seguir los años que nos restan para pagar nuestras deudas, obteniendo del exterior un crédito de 4.000 millones anuales para cubrir nuestras necesidades en productos alimenticios. Sólo hay un medio de prevenir los peligros de una insuficiente alimentación del pueblo y como consecuencia de trastornos interiores; este medio no es otro que el producir nosotros mismos la mayor parte posible de lo que necesitamos para nuestro sustento. Es necesario tener en cuenta que en el pasivo de nuestra balanza comercial en 1927, unos 3.000 millones corresponden a la importación de: carnes, tocino, grasas, etc. (373 millones); productos de lechería (490 millones); huevos (274 millones); cereales, harinas, y piensos (1.504 millones); frutas (175 millones); legumbres (97 millones); patatas (59 millones). De casi todos estos productos puede nuestra agricultura ser productora en mayor cantidad, por la intensificación de los cultivos, especialmente de las plantas de escarda.

Esta transformación solamente puede tener éxito por una política comercial y económica que en todas sus ramas tienda a mejorar y aligerar las cargas que hoy pesan sobre la agricultura alemana.

(Informe comunicado por el Ingeniero Agrónomo agregado a la Embajada de España en Berlín).

“Casa Sinda”

Almirante Bonifaz, número 17

Se liquidan todas las existencias con gran rebaja de precio, por cambio completo de negocio.

“Casa Sinda” — Almirante Bonifaz, 17.



EX AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Con motivo de haber recibido el nuevo modelo, se liquidan los que hay en existencia del anterior 1927.

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2. — Teléfono 108.

BURGOS.

Moderna construcción de parques y jardines

SABADELL

Arquitecto paisajista, titulado en la Escuela Superior de arquitectos de Dahlemdoy (Berlín)

Domicilio en Burgos: Restaurant Fornos, Merced, 36, teléfono 647.
Casa central: PALENCIA, Avenida de Valladolid.

Esta Casa se encarga de la conservación de los jardines bajo la dirección de persona técnica encargada para ello.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos, 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO.

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, dch.º. Tf.º 15

Maderas SALVADOR URETA QUINTANAR DE LA SIERRA.

Talleres electromecánicos

En estos talleres, provistos de la más completa y moderna maquinaria y regentados por numeroso personal especialista, se atiende a la reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica, garantizando en absoluto los trabajos.

Reparación de dinamos, magnetos, baterías y carga de éstas. — Reparación de máquinas y aparatos eléctricos industriales. — Reparación mecánica y de alambrado de coches. — Reparación de motores de explosión. — Torneado de toda clase de piezas.

CENTRO DE REPRESENTACIONES Vitoria, 14, bajo. Teléfono 415.

MORERAS

La Estación Agro-pecuaria de Burgos, facilita plantones de morera de tres años, criados en su vivero, a quien lo solicite. Pueden dirigirse los pedidos al ingeniero director o al Consejo provincial de Fomento



Curación de las hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado 29 de Marzo, y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos lo pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el martes 20 de Marzo.

Notas: — Dicho especialista estará también en Haro, el día 19, en el Hotel Adela, en Valladolid, el día 21 en el Hotel Imperial, y en Palencia el día 22, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa Torrent.



La vida del niño no sólo está expuesta a los mil peligros de las calles. Otros peligros más graves aún también le acechan.

La debilidad, el raquitismo y otras muchas enfermedades derivadas de la pobreza de sangre que tantas víctimas produce en la época del crecimiento, se combaten con absoluta eficacia con el activo tónico reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina y conocido con el nombre de Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Lleva cerca de 40 años de éxito creciente regenerando organismos depauperados.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



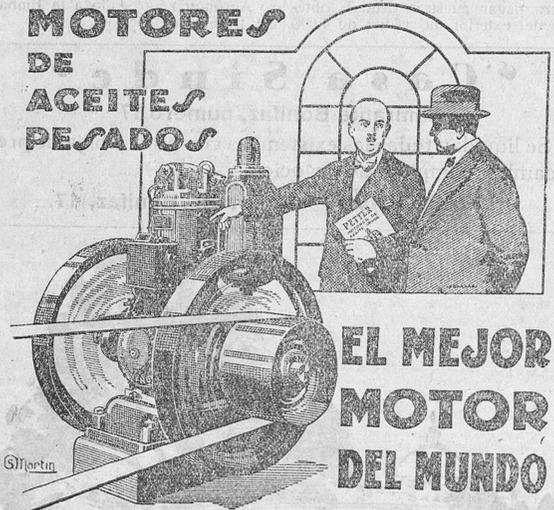
¿Quiere usted vestir a gusto? Visite la sastrería novedades “ELVIRA” Llana de Afuera, núm. 8

¿Por qué el CURA-CALLOS alemán "HEIL" triunfa en todos los países sobre todos los demás callicidas?

PORQUE es el más práctico, científico y eficaz conocido. PORQUE su aplicación no causa hinchazón ni molestia alguna. PORQUE calma inmediatamente el dolor producido por el callo. PORQUE se seca al momento, no se corre del sitio aplicado y es inofensivo, pues solo ataca a la callosidad. PORQUE no es grasoso, ni ensucia, ni se pega al calceñ. PORQUE su aplicación no puede ser más sencilla ni cómoda. PORQUE en cinco días, máximo, extirpa de raíz toda clase de callos, durezas, verrugas, por antiguas y crónicas que sean. Y, finalmente, PORQUE el que lo prueba se convence de su excelencia y ya no usa y re-om enda jamás otro. PEDIDO SIEMPRE CURA-CALLOS "HEIL" (marca registrada). Ptas. 1 25 el tubo.

Tafetán líquido cura-heridas «Heil». Tubo encarnado: UNA PESETA el tubo. Destiñera y cura rápidamente toda clase de heridas, lagas, cortaduras, desgarros quemaduras y sabalones. Es el único remedio conocido que tiene estas propiedades. Una vez aplicado, forma una delgada capa elástica e impermeable al aire y al agua, permitiéndose lavarse y mover la parte dañada sin dificultad alguna suprimiendo el molesto y antiseptico uso de parches y vendas. No debe faltar en ninguna oficina, taller, fábrica o colegio ni hogar. Para vuestra tranquilidad, no dejéis de tener siempre a vuestro alcance un tubo de tafetán líquido alemán «Heil» tubo encarnado. CHEMISCHE FABRIK HENRI COHRS-HANNOVER Representante exclusivo para Madrid: M. García Morillas, Hermsilla, 93. D. positario para Madrid y su provincia: Sergio Rodríguez, Alcalá, 9, farmacia, MADRID. En venta: En principales farmacias, centros de específicos y droguerías. Representante para Burgos y su provincia: José Estala-Hernán, Corresponsal al apartado 91, San Sebastián. De venta en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón 30 - Fabián Barriocanal, Cid, 17. - Viuda de F. de la Liera, Plaza Mayor, 33. - Ildefonso Martín, Espolón, 54. - Alberto Velasco, Lain-Calvo, 20.

PETTER MOTORES DE ACEITES PESADOS



EL MEJOR MOTOR DEL MUNDO

ARRANQUE EN FRIO

POTENCIAS: 1 y 1/2 A 600 HP

Para centrales eléctricas, molinos harineros, instalaciones de riego, accionamiento de trilladoras y maquinaria de todas clases. Referencias de motores trabajando en la provincia de Burgos.

DIRIGIRSE A

PASTOR Y GONZALEZ GAMA, calles Luchana y Paz.-BILBAO

Se tratará con casas serias para la agencia en la provincia de Burgos

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México

Table with shipping schedules for EDAM and LEERDAM lines, listing destinations like Bilbao, Coruña, Vigo, and dates.

NOTA.-Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2 y 4 literas, completamente independientes. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores don Francisco García, en Santander; Pérez Uliverré e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo; y Vizca y Hijos de Roberto López de Haro, en Gijón.

Folleto de DIARIO DE BURGOS (Con autorización de la Editorial Rubinos, de Madrid).

El Ángel de la Guardia ORIGINAL DE ENRIQUE PEREZ ESCRICH

Who is the offender? Margarita inclined her forehead. Magdalena added with vehemence: 'Dime su nombre, dime! Tu felicidad es lo primero en el mundo para mí y aunque me tachen de ingrata, aunque me arrojen al rostro los favores que me han hecho, si te han faltado, todo lo olvidé. Mi hija es lo primero.' Magdalena, looking pale, pronounced these words: 'Tenía algo de leona irritada: toda la dulzura y el fundimiento de su rostro habían desaparecido. Margarita no se apercibió del notable cambio que su madre había sufrido, y arrojándose en sus brazos, exclamó con acento de lamento: 'Madre mía, es preciso que salgamos de esta casa. Yo tengo en ella un enemigo poderoso, que no cesará de hacerme la guerra hasta que me vea lejos de aquí.'

Débiles tomados el Elixir Callol que da Vida y Juventud

Bicicletas Para todos los usos Al contado Para todos los bolsillos A plazos

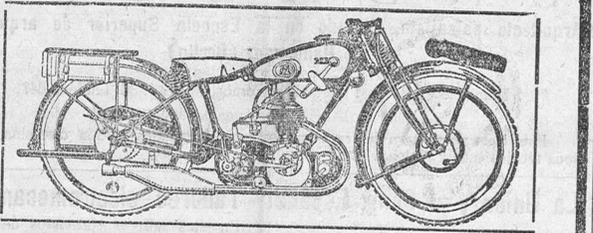


Ma cas en exclusivas: ATHLET, C-ALTIMOTO-PEUGEOT-3. S. A. Novedades sensacionales 1928 con motivo de la apertura en Madrid de nuestra central INDUSTRIAS VELO-MOTO Mejores precios - Mayores facilidades Pidan detalles utilizando el siguiente BOLETIN A RECORTAR

Form for requesting a catalog and conditions, including fields for name, address, profession, and date.

Motocicletas Las marcas de mejor adaptación a las carreteras españolas

Motobecane Motoconfort B. S. A. y... MATCHLBS (la mejor del mundo). Al contado desde 690 pesetas A plazos desde 80 pesetas



J. TINAO Prim, 24. Burgos Agencia exclusiva para Castilla y sucursal de INDUSTRIAS VELO-MOTO, de Madrid.

OCCASION Como fin de temporada, grandes rebajas de precios en todos los artículos de invierno en el acreditado establecimiento de tejidos y confecciones de

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Grandes existencias de géneros punto inglés, pellizas, abrigos y trincheras para caballero y niños a precios de fábrica. NOTA.-Si desea comprar con economía visite usted esta casa. PRECIO FIJO VERDAD Almirante Bonifaz, 11, duplicado y Moneda, 10, duplicado BURGOS

Casa Camarero? En su viaje de compras ¿ha visitado la Casa Camarero?

Gran comercio de tejidos Casa Camarero Siempre novedades Casa Camarero Grandes surtidos Casa Camarero Una de las primeras en el ramo Casa Camarero Equipos de novia, lencería, crespones de seda, géneros de algodón, géneros blancos Casa Camarero Mantelerías, colchas, sábanas, mantas y toallas Casa Camarero El mejor surtido en corsés (fajas) de señora, velos, medias, jerseys de señora y niña Casa Camarero Gran surtido en lencería de caballero Casa Camarero Almirañte Bonifaz, 6.

Viticultores y arboricultores

El tñón es en la vida como en el rosal la flor de la vida y esplendor es el guardián que defiende en la noche y en el día dándole progreso y vida es el mejor que lo entiende Por todo el orbe se extiende es la mejor primavera que mata a la flox-ra desde el oriente a poniente. A ese germen delictivo que mata al agricultor quemando a la humilde flor destruyendo la imiente Quién es el hombre prudente que vende el guardián tñón que llama la atención el burgalés más valiente. El que vende más barato para dar vida a la vida más afable trato Industrial Agustín. CALLE DE SANTANDER, NUM 1 Almacén de simiente, cereales y lo concerniente para matanzas. NO CONFUNDIRSE Calle de Santander, núm. 1.-Burgos AGUSTIN GIL

CADA COMPRADOR es un propagandista de estos magníficos portables



Imposible competencia - Mejor que los de mucho precio Discos eléctricos REGAL: oritos es comprarlos Pérez Cecilia.-Espolón, 2 y 4.

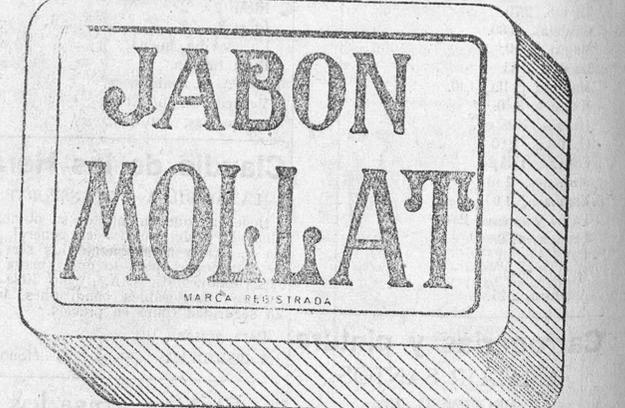
A TODA PERSONA CATOLICA se le facilitarán GRATUITAMENTE detalles de como puede obtener un precioso cuadro de Nuestro Señor Jesucristo Crucificado, luminoso, visible en la oscuridad, verdadera maravilla científico-religiosa. Escribid a Institución Católica. Apartado de Correos 10.033, Madrid.

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado Unguento mágico desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, dos pesetas, Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

Gran fábrica DE Libros rayados y cajas de cartón

MAYORES / DIARIOS / COPIADORES ACTAS / ENCUADERNACIONES DE LUJO Y SENCILLAS Enrique Martínez Lain-Calvo, 12.-Burgos.

LAVANDERAS, PEDID



Representante colegiado: Juan Quintana Lozano, Santa Cruz, 18. De venta: En los almacenes de Pedro Carcedo, Donaciano Martínez e Ignacio Palacios y en las principales tiendas de ultramarinos.

con la señora condesa y con el señor marqués; pero necesitaba saber la causa de sus lágrimas de hoy. Margarita temió enseñar a su madre la carta de Emilia, y dijo: 'Hace algunos días que no se borra de mi memoria lo que la señorita Emilia me dijo la última vez que estuvo aquí. Si lo recuerdo. Una tarde que llegó aquí con su padre en carruaje descubierta; venían al lado de las portecuelas del coche dos caballeros, y delante de ellos se complacía en mandarle muchas cosas: hasta le pidió agua, y le dijo que estaba el vaso sucio y empañado. Y luego, al despedirse me dijo, mirándome con altanería: 'A los ríos nunca les fallan intrusos que los molesten.' '¡Ah! Te aseguro que si yo hubiera oído eso, la habría contestado. En fin, todo se arreglará yo te lo prometo. Enjuga las lágrimas, pues no vale esa envidia que te ha hecho llorar en esta vida. Y dando un beso en la frente de su hija, añadió: 'Voy a repasar la ropa y el inventario de ella, por si esta noche es la última que pasamos en esta casa.' Magdalena salió de la habitación. Margarita se quedó llorando con el rostro oculto entre las manos. Muchos hijos sufren por las culpas de sus padres. Misterio es éste que no aciertan a comprender los hombres.

Diez y siete años de martirio! ¿Y para qué, Dios mío! ¿Para empezar de nuevo a sufrir otros dolores, otras penalidades, otras amarguras! El anciano marqués no se atrevió a interrumpir el discurso de su hija. De sus ojos se desprendían también lágrimas. Un profundo y agudo dolor torturaba su corazón, porque el grito terrible de su conciencia le acusaba sin cesar. '¿Dices que nuevos dolores destruyan tu pecho? preguntó sobresaltado el marqués. 'Yo he cometido una gran falta, un crimen repugnante. La ley de los hombres no me ha caído sobre mí para castigarme, pero mi conciencia venga al hombre a quien tan infamemente he engañado. ¿Quién sabe si la Providencia toma también parte en mi castigo! '¡Me aterrorizan tus palabras! ¿Qué nuevo dolor nos amenaza? 'Sólo el pensar me horripala. '¡Habla, por Dios! 'Mi hija Emilia... ¡Oh, padre mío! Me da vergüenza decirlo! '¡Acaba! La incertidumbre es peor que la realidad. Estoy tan acostumbrado a los golpes del infortunio... 'Pues bien: salga de mis labios tan vergüenza revelación, porque es preciso que tú lo sepas: mi hija Emilia tiene celos de Margarita. '¡Celos! ¡Imposible! '¡Celos terribles, celos sin reflexión. Antes de persuadirme de esta nueva desgracia, antes de dar crédito a mis sospechas, he dejado pasar mucho tiempo en detenidas averiguaciones, y hoy ya no cabe duda. 'No es Emilia la heredera, la única dueña de vuestro fortuna y de vuestros títulos? Eso será un capricho de niña, una precipitación pasajera. Tranquilízate, Luisa. 'No, padre mío, no. Conozco perfectamente el carácter de mi hija y sé que ella a Margarita. ¡Ah! Si supieras cuán precioso es su imaginación... Y Luisa, como si tuviera miedo de que la escuchara otro que su padre, como si le espantara lo que iba a decir, bajando la voz y acercando su cabeza hasta tocar con sus labios al oído de don Pablo, añadió: 'Anche me dijo: 'Supongo, madre mía, que tú ignoras lo que se dice por Madrid y se comenta entre nuestros amigos. Yo la miré, como extrañando aquellas palabras, y ella, sonriendo de un modo que me hizo temblar, añadió: 'Pues bien: se dice que Margarita es la amante de mi ayo el marqués de Malifi. Yo supongo que tú no consentirás que se dé pábulo a esa idea y la despedirás de casa.' 'Eso dijo! exclamó el marqués estremeciéndose. 'Si... 'Pero eso es una calumnia asquerosa! ¿Y es ella, Emilia, mi nieta, una joven de diez y seis años, la que la ha inventado? '¡Ah! ¡Padre mío! 'Y Luisa, al pronunciar esta frase, se cubrió avergonzada el rostro con las manos. 'Pero, no; no es posible que nadie